

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABAMBA  
COMITÉ DE SELECCION

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO

**ACTA DE APERTURA, ADMISION, CALIFICACION, EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

**ACTA  
AS-SM-16-2023-MPH-CS-1**

En la sede de la Municipalidad Provincial de Huancabamba; siendo las **09:00 am.** del día **07 de agosto del 2023**, se reunieron en las instalaciones de la entidad, los miembros del Comité de Selección designando mediante **Resolución Gerencial N°198-2023-MPH-GM de fecha 12 de julio del 2023**, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 016-2023-MPH-CS, PRIMERA CONVOCATORIA** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL CREACIÓN DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN LOCALIDAD DE TOCLLAPITE DE CENTRO POBLADO DE TOCLLAPITE DISTRITO DE HUANCABAMBA DE LA PROVINCIA DE HUANCABAMBA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA, CUI N°2593377”, los mismos que a continuación se detallan.

FERIA ROSAS MANUEL MARTIN	PRESIDENTE TITULAR
ALVARADO GARCIA CESAR GUSTAVO	PRIMER MIEMBRO TITULAR
SURITA CHASQUERO DENIS IVAN	SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

## 1. INICIO DEL ACTO

Se da inicio verificando los participantes registrados, según reporte SEACE:

- **Participantes registrados**

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10415210332	CORONEL CAMINO RAMIRO KOBI	25/07/2023	Válido		25/07/2023	10415210332	
2	Proveedor con RUC	20605119302	INVERSIONES SCALA PERU S.R.L.	02/08/2023	Válido		02/08/2023	20605119302	

2 registros encontrados, mostrando 2 registro(s), de 1 a 2. Página 1 / 1.

Acto seguido se procede a la verificación de ofertas recepcionadas a través del SEACE, conforme el siguiente detalle:

- **Ofertas recepcionadas**

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	10415210332	CONSORCIO CC	03/08/2023	21:30:29	10415210332	03/08/2023	21:31:59	Enviado	Valido

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

## 2. ADMISIÓN DE OFERTAS

**VALOR REFERENCIAL: S/ 106,709.00 SOLES**

<b>POSTOR 01</b>	<b>CONSORCIO CC</b>
------------------	---------------------

Integrantes del consorcio

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Registro RNP	% Participación	País Origen	MYPE	Empresa integrada por
1		10415210332	CORONEL CAMINO RAMIRO KOBI	Consultor de Obras	20	PERU	SI	No
2		10406675233	NUÑEZ GALVEZ JOHNNY FRANZ	Consultor de Obras	80	PERU	SI	No

2 registros encontrados, mostrando 2 registro(s), de 1 a 2. Página 1 / 1.

Se procede a la verificación de la documentación para admisibilidad de oferta, verificándose que el Postor cumple con presentar lo dispuesto en el numeral 2.1.1. de la Sección específica de las bases integradas.

Por lo anteriormente indicado el Postor **CONSORCIO CC.** obtiene el estado de **ADMITIDO.**

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABAMBA  
COMITÉ DE SELECCION**

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

**3. CALIFICACIÓN DE OFERTAS**

Acto seguido, el comité de selección procede a verificar los requisitos de calificación detallados en la sección específica de las bases, obteniéndose el siguiente detalle:

Requisitos de calificación	POSTOR 1: CONSORCIO CC
A. Capacidad Legal	NO APLICA
B1. Calificación Del Personal Clave	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal 139.1 del artículo del reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato
B2. Experiencia Del Personal Clave	
B3. Equipamiento Estratégico	
C. Experiencia Del Postor En La Especialidad	<p>El postor presenta la documentación de experiencia en la especialidad para el requisito de calificación, presenta los siguiente</p> <p>ACREDITO: UN MONTO DE <b>S/ 290,680.24 soles</b></p> <p>EL Postor cumplió con acreditar superando a lo requerido <b>S/ 106,709.00 SOLES</b> cumpliendo con el requisito del postor en la experiencia de la especialidad</p> <p align="center"><b>OFERTA SI CALIFICA</b></p>

**4. EVALUACIÓN DE OFERTAS**

**EVALUACION DE LA OFERTA TECNICAS**

Acto seguido se procede La evaluación de las ofertas técnicas se realiza conforme a lo establecido en los numerales 82.2 y 82.3 del artículo 82 del Reglamento, obteniéndose la siguiente evaluación y orden de prelación:

FACTORES DE EVALUACIÓN				
N°	EVALUACION TECNICA (ASIGNACION DE PUNTAJE POR CADA FACTOR)			PUNTAJE TOTAL
	POSTOR	A.- EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	B.- METODOLOGIA PROPUESTA	
1	CONSORCIO CC	El Postor acredita un monto facturado de S/ 290,680.24 soles	SI DESARROLLA LA METODOLOGIA QUE SUSTENTA LA OFERTA	<b>100 PUNTOS</b>
		<b>60 PUNTOS</b>	<b>40 PUNTOS</b>	

**5. APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONOMICAS**

Acto seguido, se procede con la apertura que contienen las ofertas económicas de los mencionados postores, cuyas ofertas son las siguientes:

FACTORES DE EVALUACION			
EVALUACION ECONOMICA			
N°	POSTOR	PRECIO	PUNTAJE DEL FACTOR DE EVALUACION
1	CONSORCIO CC	S/ 96,111.00	100 puntos

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABAMBA  
COMITÉ DE SELECCION**

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

**6. RESULTADOS FINALES**

De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:

N°	POSTOR	EVALUACIÓN TÉCNICA (puntos)	EVALUACIÓN ECONOMICA (puntos)	PUNTAJE TOTAL PTPi = c1 PTi + c2 Pei (puntos)	BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	PUNTAJE TOTAL CON BONIFICACIONES	ORDEN DE PRELACION
1	CONSORCIO CC	100	100	100	5.00	105.00	PRIMERO

N°	POSTOR	PUNTAJE TOTAL CON BONIFICACIONES	ORDEN DE PRELACION
1	CONSORCIO CC	105.00	PRIMERO

**7. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es el CONSORCIO CC

**8. ACUERDO**

Siendo las **10:30 AM**, Los integrantes del comité de selección, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación económica, otorgando la buena pro al postor mencionado en el numeral 7.

Firma en Original

Firma en Original

Firma en Original

.....  
FERIA ROSAS MANUEL MARTIN  
PRESIDENTE

.....  
ALVARADO GARCIA CESAR GUSTAVO  
PRIMER MIEMBRO

.....  
SURITA CHASQUERO DENIS IVAN  
SEGUNDO MIEMBRO